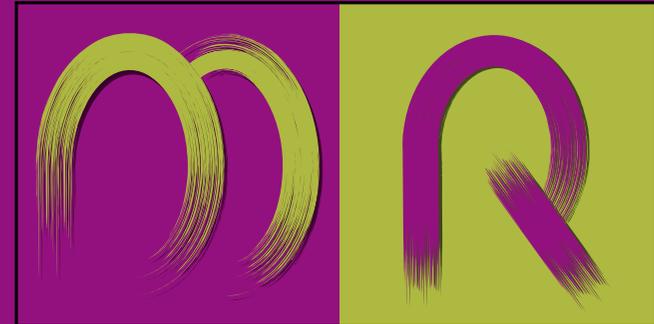




Ayuntamiento de
Viso del Marqués



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en futuro



programa **aurora**

Itinerario para la participación social
y laboral de mujeres del ámbito rural

*Itinerario para la
participación social
y laboral de mujeres
del ámbito rural*



Uno de los objetivos fundamentales del Instituto de la Mujer es promover el acceso de las mujeres a los derechos sociales, económicos y laborales.

En este marco, desde el Instituto se propician diversas actuaciones con el fin de facilitar la inserción social y laboral de las mujeres, especialmente de aquellas que tienen menores oportunidades, como es el caso de las que viven en el ámbito rural, ya que la falta de infraestructuras y servicios hace más difícil su participación social y laboral .

Por ello, el Instituto de la Mujer, en colaboración con distintos Ayuntamientos, lleva a cabo el Programa “**AURORA**”.

Este Programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo “Lucha contra la Discriminación” de los Marcos Comunitarios de Apoyo para el período 2007-2013.

¿Qué objetivos tiene?

El Programa **AURORA** tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de las mujeres que viven en el ámbito rural y que tienen mayores dificultades para la inserción laboral, a través de una mejor cualificación para el empleo:

- **Fomentando la autoestima** y la confianza necesaria para que las mujeres se conviertan en protagonistas activas de su propio proceso de integración social y laboral.
- **Facilitando la información y asesoramiento** para la definición de un perfil profesional que tenga en cuenta las necesidades de cada mujer y la demanda laboral de la zona.
- **Promoviendo la incorporación y promoción en el empleo** con una formación profesional ocupacional vinculada a los huecos de mercado de la zona.
- **Fomentando, formando y asesorando** las iniciativas empresariales.
- **Apoyando la creación y consolidación del tejido asociativo** en colaboración con diferentes asociaciones de mujeres y entidades públicas y privadas.